Colegio Benedictino de Santa María

El suscrito Coordinador de Gestión Humana del Colegio Benedictino de Santa María, institución educativa de carácter privado identificada con Nº de registro DANE 305266-00583 y NIT 890982209-4; regida por la Comunidad Monástica de la Abadía Benedictina de Santa María de la Asunción de Envigado, Antioquia; según resolución 3469 de septiembre de 2006, la cual aprueba el Plan de Estudios para los niveles de Preescolar (grados Prejardín, Jardín y Transición), Básica (grados 1º a 9º) y Media (grados 10º y 11º); y de acuerdo a resolución departamental 3830 de 1989;

HACE CONSTAR

*Que **LUISA FERNANDA PORRAS DURANGO c.c. 1.152.458.138**, de Medellín, laboró en este plantel educativo. Su último cargo fue como Auxiliar en servicios de salud desde el 21 de noviembre del año 2024 al 23 de junio del 2025, su contrato fue a término fijo.*

El presente certificado se expide en Envigado al día 28 de agosto 2026.

Coordinador Gestión Humana
ALEJANDRO HIGUITA QUIROS
c.c. 1.152.689.293 de Medellín

La información personal en este documento será tratada y protegida de acuerdo con nuestra Política de Protección de Datos Personales.

Medellín, 28 de agosto de 2026

EL HOSPITAL NEUROLÓGICO DE COLOMBIA FUNDACIÓN
CERTIFICA QUE:

El (La) Sr. (Sra.) **LUISA FERNANDA PORRAS DURANGO**, identificado (a) con la C.C. N° **1152458138** de **Medellín**, Desempeño el cargo de **Tecnólogo Atención Prehospitalaria.** Trabajo desde el **01 de Octubre de 2018** hasta el **31 de enero de 2023**. Con un contrato a término indefinido.

Cualquier información adicional será suministrada en el número telefónico 576-66-66 extensión 6001

Atentamente,

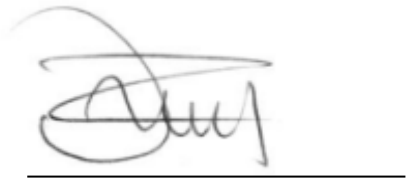

Diego Cardona Guzmán
Jefe de Gestión Humana

Vigilado Supersalud